Asunción, 27 de junio del 2016

INFORME TECNICO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION N° 32/2016" ID N°: 306.798

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha **18 de mayo de 2016**, se realizó la apertura de las ofertas, en la oficina de la UOC, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Ex Lap, 2°. Piso, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	BRITAM S.A.	Gs. 612.461.000.-
2	ELECTROBAN S.A.E.	Gs. 533.645.000.-
3	GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A. (G.I.E.S.A.)	Gs. 482.373.375.-
4	GOTZE INGENIERIA S.A.	GS. 384.200.000.-

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

a) **Se procedió a evaluar las ofertas de las empresas citadas más arriba.**

b) No se han observado errores aritméticos en la oferta presentada.

c) Se procedió a solicitar los siguientes documentos a la empresas:

GOTZE INGENIERIA S.A. Nota SCEO Nº 202/16 de fecha 09 de junio del 2016

1. Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Autorizaciones:

Para Representante, Distribuidor o Sub Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fabrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado. E oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay donde deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente.

Las autorizaciones deben estar actualizadas, máximo dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de apertura del llamado.

Al respecto la autorización presentada se encuentra desfasada, por lo que se solicita autorización actualizada.

En fecha 13 de junio del 2016 con expediente MEU N° 21.841 la empresa presentó Autorización

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
OB y S - MOPC

63

en idioma inglés, mencionando en la misma nota que sería remitida la traducción en la brevedad posible en fecha 16/06/2016 en expediente MEU N° 22291 la empresa presento la traducción correspondiente.

Al respecto la autorización presentada NO CUMPLE, ya que tiene fecha del 12/06/2016 posterior a la fecha de apertura.

<u>GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A.</u> (G.I.E.S.A) Nota SCEO Nº 203/16 de fecha 09 de junio del 2016

1. Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de Provisión de Aires Acondicionados en los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % (de la sumatoria de los tres años mencionados) de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.
2. Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Autorizaciones:
Para Representante, Distribuidor o Sub Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fabrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado. E oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay donde deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente.
Las autorizaciones deben estar actualizadas, máximo dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de apertura del llamado.
Al respecto, se solicita autorización de la marca AIRWAY para IMPORCLIMA PK S.A y Autorización de la marca RBD la cadena para la empresa G.I.E.S.A.

3. Desglose de precios unitarios ofertados de la Planilla de Ofertas. El mismo debe contener todos los costos o servicios que está incluido en su precio unitario final ofertado. Se aclara que la estimación global de los costos debe contar con un desglose de todos los ítems que lo integran, según lo establece la DNCP en sus Resoluciones DNCP 956/16 y 1.102/16 y 1173/16.

En fecha 14 de junio del 2016 con expediente MEU N° 21.863 la empresa presento todo los documentos solicitados.

<u>ELECTROBAN S.A.E.</u> Nota SCEO Nº 204/16 de fecha 09 de junio del 2016

1. Presentar pago de patente Municipal al día
2. Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Autorizaciones:
Para Representante, Distribuidor o Sub Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fabrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado. E oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay donde deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente.
Las autorizaciones deben estar actualizadas, máximo dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de apertura del llamado.
Al respecto, se solicita autorización de la empresa A.J. VIERCI & CIA. S.A. para la distribución de la marca Midas a la empresa Electroban S.A.E. y cadena de Autorización de la marca TOKYO.

3. Desglose de precios unitarios ofertados de la Planilla de Ofertas. El mismo debe contener todos los

Lic. Viviana Espinola
Dpto. Adquisiciones
DNCS - MOPC

62

costos o servicios que está incluido en su precio unitario final ofertado. Se aclara que la estimación global de los costos debe contar con un desglose de todos los ítems que lo integran, según lo establece la DNCP en sus Resoluciones DNCP 956/16 y 1.102/16 y 1173/16.

En fecha 10 de junio del 2016 con expediente MEU N° 21.498 la empresa presento los documentos solicitados en los Items 1 Y 3. En cuanto al Ítem 2, no completo la cadena de autorización para la marca TOKYO. Conforme a la verificación de su oferta y el expediente mencionado.

BRITAM S.A Nota SCEO Nº 205/16 de fecha 09 de junio del 2016

1. Presentar pago de patente Municipal al día
2. Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de Provisión de Aires Acondicionados en los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % (de la sumatoria de los tres años mencionados) de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.
3. Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Autorizaciones:
Para Representante, Distribuidor o Sub Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fabrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado. E oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay donde deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente.
Las autorizaciones deben estar actualizadas, máximo dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de apertura del llamado.

4. Desglose de precios unitarios ofertados de la Planilla de Ofertas. El mismo debe contener todos los costos o servicios que está incluido en su precio unitario final ofertado. Se aclara que la estimación global de los costos debe contar con un desglose de todos los ítems que lo integran, según lo establece la DNCP en sus Resoluciones DNCP 956/16 y 1.102/16 y 1173/16.

En fecha 13 de junio del 2016 con expediente MEU N° 21.778 la empresa presento todos los documentos solicitados.

4) ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:
Sección II del PBC
CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

FACTORES	GOTZE INGENIERIA S.A.	GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A. (G.I.E.S.A)	ELECTROBAN S.A.E.	BRITAM S.A.
Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOTZE INGENIERIA S.A.
Ítem N° 1: Cumple: Conforme la presentación en su oferta
GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A. (G.I.E.S.A)
Ítem N° 1: Cumple: Conforme la presentación en su oferta (folio 1)
ELECTROBAN S.A.E.

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DNCS - MOPC

61

Ítem N° 1: Cumple: Conforme la presentación en su oferta

BRITAM S.A.

Ítem N° 1: Cumple: Conforme la presentación en su oferta

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	GOTZE INGENIERIA S.A.	GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A. (G.I.E.S.A)	ELECTROBAN S.A.E.	BRITAM S.A.
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2013, 2014 y 2015) de existencia en el mercado de Provisión de Aires Acondicionados, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de Provisión de Aires Acondicionados en los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % (de la sumatoria de los tres años mencionados) de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** **Para Representante, Distribuidor o Sub Distribuidor:** Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fabrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado. El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay donde deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente. **Las autorizaciones deben estar actualizadas, máximo dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de apertura del llamado.**	**NO CUMPLE**	CUMPLE (*)	**NO CUMPLE**	CUMPLE

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DGB y S - MOPC

Observación a los Criterios evaluados:

GOTZE INGENIERIA S.A.

Ítem N° 1: Cumple: Apertura de Negocios en la SET y pago de patente Municipal al día conforme verificación en el sistema SIPE de la DNCP.

Ítem N° 2: Cumple, ID N° 253.727 con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, monto: 34.221.000 Gs. año del 2013, ID N° 272.251 con el Ministerio de Hacienda Contrato MH-SET, monto: 101.031.000 Gs. año 2014, ID N° 276.050 con la Universidad Nacional de Asunción, monto: Gs. 278.999.800 año 2014.

Ítem N° 3: NO CUMPLE, con la presentación en expediente MEU N° 21841. **Al respecto la autorización presentada NO CUMPLE, ya que tiene fecha del 12/06/2016 posterior a la fecha de apertura, tal como lo requiere el criterio de evaluación.**

GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A. (G.I.E.S.A)

Ítem N° 1: Cumple: Apertura de Negocios en la SET y pago de patente Municipal al día conforme verificación en el sistema SIPE de la DNCP.

Ítem N° 2: CUMPLE, ID N° 294.403 con Administración Nacional de Navegación y Puertos monto: 164.799.848 GS. Año 2015, ID N° 251.292 con la Administración Nacional de Energía Eléctrica (ANDE) monto total 246.389.936 año 2014, ID N° 255.818 con la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil monto 123.389.908 año 2013.

Ítem N° 3: Cumple con la presentación en expediente MEU N° 21.863, que anexan: Registro de marca del año 2013 (que se obtiene de una sola vez) y los demás documentos son 2015.

ELECTROBAN S.A.E.

Ítem N° 1: Cumple con la presentación en expediente MEU N° 21.498

Ítem N° 2: Cumple: ID N° 284.043 con la Presidencia de la República monto 481.000.000 Gs. año 2014, ID N° 282.400 con el Poder Judicial monto 217.515.000 Gs. año 2014.

Ítem N° 3: En fecha 10 de junio del 2016 con expediente MEU N° 21.498 la empresa no completo la cadena de autorización para la marca TOKYO. Conforme a la verificación de su oferta y el expediente mencionado, por ende NO CUMPLE con el criterio.

BRITAM S.A

Ítem N° 1: Cumple con la presentación en expediente MEU N° 21.778

Ítem N° 2: Cumple, factura N° 359 monto 15.058.720 año 2015, factura N° 364 monto 24.205.480 año 2015, Factura N° 052 monto 23.593.350 año 2015, factura N° 162 monto 60.353.620 año 2015.

Ítem N° 3: Cumple con la presentación en expediente MEU N° 21.778

5) **Análisis de Precios Ofertados**: Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 "…. que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…"

Al respecto, fueron solicitados "desglose de precios ofertados" a las empresas: Giesa, Electroban SAE, y Britam S.A. a las cuales, le fueron solicitadas entre otros documentos, viendo que sus precios sobrepasan los márgenes establecidos conforme notas citadas en la Sección 3 inciso c).

Con relación a la segunda mejor oferta que corresponde a la empresa **GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A. (G.I.E.S.A)**, se le solicito en nota SCEO N° 203/2016 del 09/06/2016, el desglose de precios cotizados en su oferta, ingresado bajo MEU N° 21863/16:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DB y S - MOPC

			GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A. (G.I.E.S.A)						
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	Precio Referencial	Diferencia G.
1	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de 12.000 BTU/h,	RBD	CHINA	35	2.465.000	86.275.000	2.200.000	265.000
2	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de 18.000 BTU/h	RBD	CHINA	40	3.065.000	122.600.000	2.482.000	583.000
3	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de24.000 BTU/h,	RBD	CHINA	35	4.065.000	142.275.000	3.321.000	744.000
4	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de36.000 BTU/h,	AIRWAY	CHINA	15	8.748.225	131.223.375	6.195.800	2.552.425
		PRECIO TOTAL:					**482.373.375**	**385.452.000**	

12%	Ok, dentro del parámetro.
23%	Ok, 3% por encima, se considera aceptable.
22%	Ok, 2% por encima, se considera aceptable.
41%	21% por encima, se considera aceptable

Los precios ofertados por la firma GIESA se pueden considerar como **aceptables**, luego del análisis realizado.

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DG y S - MOPC

6) CONCLUSIÓN FINAL.

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y, conforme al cumplimiento de todos los criterios de evaluación establecidos, **está Sub UOC informa que la empresa GIESA., cumple con todos los criterios requeridos en el PBC.**

Atentamente.

Sonia Agüero, Jefa
División Bienes de Consumo

Lic. Viviana Espínola, Jefa
Departamento de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajaho ñande rapeta ko'ãga guive
construyendo el futuro hoy

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTASN° 32/2016 PARA LA ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION "

ANEXO A

Cuadro de Precio Ofertado

			GOTZE INGENIERIA S.A.							GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A. (G.I.E.S.A)						
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio UNitario (IVA)	Precio Total (IVA)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio UNitario (IVA)	Precio Total (IVA)
1	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de 12.000 BTU/h,	GOTZE	CHINA	Unidad	Caja	35	1.980.000	69.300.000	RBD	CHINA	Unidad	Caja	35	2.465.000	86.275.000
2	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de 18.000 BTU/h	GOTZE	CHINA	Unidad	Caja	40	2.540.000	101.600.000	RBD	CHINA	Unidad	Caja	40	3.065.000	122.600.000
3	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de24.000 BTU/h,	GOTZE	CHINA	Unidad	Caja	35	3.300.000	115.500.000	RBD	CHINA	Unidad	Caja	35	4.065.000	142.275.000
4	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de36.000 BTU/h,	GOTZE	CHINA	Unidad	Caja	15	6.520.000	97.800.000	AIRWAY	CHINA	Unidad	Caja	15	8.748.225	131.223.375
			PRECIO TOTAL:						**384.200.000**							**482.373.375**

ELABORADO : S.A.
VEIFICADO : S.A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

			ELECTROBAN SAE							BRITAM S.A.						
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio UNitario (IVA)	Precio Total (IVA)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio UNitario (IVA)	Precio Total (IVA)
1	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de 12.000 BTU/h,	GALA	CHINA	Unidad	Caja	35	2.819.000	98.665.000	RBD	CHINA	Unidad	Caja	35	3.613.080	126.457.800
2	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de 18.000 BTU/h	GALA	CHINA	Unidad	Caja	40	3.488.000	139.520.000	RBD	CHINA	Unidad	Caja	40	4.357.400	174.296.000
3	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de24.000 BTU/h,	GALA	CHINA	Unidad	Caja	35	4.618.000	161.630.000	RBD	CHINA	Unidad	Caja	35	5.297.880	185.425.800
4	40101701-002	Provisión e instalación de equipos de Aparatos de acondicionadores de aire tipo Split de36.000 BTU/h,	GALA	CHINA	Unidad	Caja	15	8.922.000	133.830.000	AIRWAY	CHINA	Unidad	Caja	15	8.418.760	126.281.400
PRECIO TOTAL:									**533.645.000**							**612.461.000**

ELABORADO : S.A.
VEIFICADO : S.A.

ANEXO B NIVELES DE FACTURACIÓN POR OFERENTE

	GOTZE INGENIERIA S.A.	Monto Ofertado:	**384.200.000**	30%:	115.260.000
Hoja	**2013-2015**				
	34.221.000				
	101.031.000				
	278.999.800				
	414.251.800				
	GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO	Monto Ofertado:	**482.373.375**	30%:	144.712.013
Hoja	**2013-2014-2015**				
	164.799.848				
	246.389.936				
	123.389.908				
	534.579.692				
	SUMINISTROS & MONTAJES	Monto Ofertado:	**350.574.500**	30%:	105.172.350
Hoja	**2013-2014-2015**				
sipe	11.691.000				
sipe	66.720.000				
sipe	75.602.200				
	154.013.200				
	BRITAM S.A.	Monto Ofertado:	**612.461.000**	30%:	183.738.300
Hoja	**2013-2014-2015**				
	15.058.720				
	24.205.480				
	23.593.350				
	60.353.620				
	19.122.704				
	38.831.520				
	181.165.394				

Elaborado por S.A.

Vrificado por S.A.